



RESOLUCION No.

1030 05 (0269) 18 JUN 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 33 del Acuerdo 016 del 13 de diciembre de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 33 del Acuerdo 016 del 13 de diciembre de 2017, establece que la Secretaria de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el Jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que mediante memorando del 14 de junio de 2018, la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el Ordenador del Gasto, solicitan traslado presupuestal para lo cual anexan Viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación, mediante memorando 1012-25243 del 13 de junio de 2018.

Que revisada la solicitud, la Directora del Grupo de Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad de Traslado No. 1031-021 del 15 de junio de 2018.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

212	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	8,000,000
2123	INVERSION	8,000,000
2123080	PROGRAMA MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO	8,000,000
212308001	RECURSOS PROPIOS ICLD	8,000,000
212308001289	MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO	8,000,000

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

212	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	8,000,000
2123	INVERSION	8,000,000
2123074	PROGRAMA IBAGUE, CON UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE	8,000,000
212307401	RECURSOS PROPIOS ICLD	8,000,000
212307401282	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL SIGAM	8,000,000

10000



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389 7

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No.

1030 06

(0269) 18 JUN 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

Artículo Tercero: El Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo e informará a las respectivas dependencias.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
Secretario de Hacienda Municipal


ANGELICA MARIA MORALES RUBIO
Directora Grupo de Presupuesto

Transcriptora: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE PRESUPUESTO

1031-021

Ibagué, 15 de junio de 2018

LA DIRECTORA DEL GRUPO DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que mediante memorando del 14 de junio de 2018, la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el Ordenador del Gasto, solicitan traslado presupuestal para lo cual anexan Viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación, mediante memorando 1012-25243 del 13 de junio de 2018.

CONTRACREDITAR

212	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	8,000,000
2123	INVERSION	8,000,000
2123080	PROGRAMA MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO	8,000,000
212308001	RECURSOS PROPIOS ICLD	8,000,000
212308001289	MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO	8,000,000

ACREDITAR

212	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	8,000,000
2123	INVERSION	8,000,000
2123074	PROGRAMA IBAGUE, CON UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE	8,000,000
212307401	RECURSOS PROPIOS ICLD	8,000,000
212307401282	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL SIGAM	8,000,000



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 8001133897



SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE PRESUPUESTO

2

1031-021

Ibagué, 15 de junio de 2018

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2018, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.

Esta Certificación de Disponibilidad de Traslado Presupuestal, se expide en cumplimiento al artículo 32 del Decreto de Liquidación 1000-1130 del 14 de diciembre de 2017.



ANGELICA MARIA MORALES RUBIO
Directora Grupo de Presupuesto

Transcriptora: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
MEMORANDO

1090 -

Ibagué, **14 JUN 2018**

Para: ANGELICA MARIA MORALES RUBIO
Directora Grupo Presupuesto

De: GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Alcalde Municipal de Ibagué
CESAR LEONARDO PICON ARCINIEGAS
Secretario Desarrollo Rural y Medio Ambiente

ASUNTO: Solicitud de Traslado Presupuestal

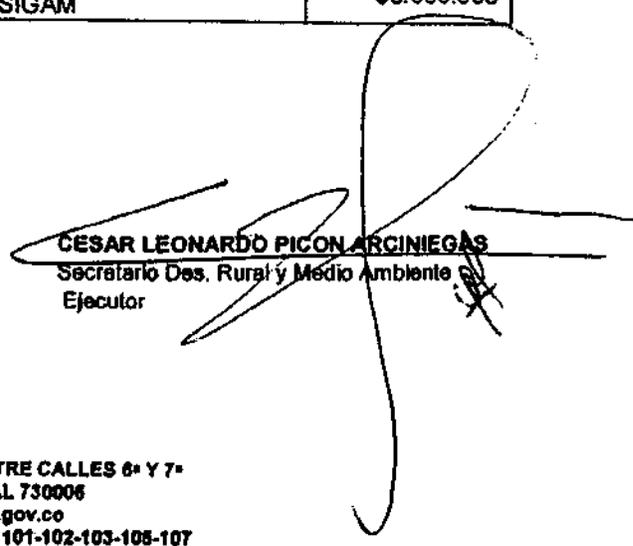
Comendidamente nos dirigimos a usted Dra. Morales para realizar Traslado Presupuestal por valor de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) del Rubro Presupuestal 212308001289 denominado MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO al Rubro Presupuestal 212307401282 Denominado FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL SIGAM teniendo en cuenta Viabilidad emitida por la Secretaría de Planeación Municipal Nro. 1012- 025243 del 13 de Junio de 2018 Así:

CONTRACREDITAR		
CODIGO	DENOMINACION	VALOR
212	Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	\$8.000.000
2123	Inversión	\$8.000.000
2123080	Programa Mitigación al Cambio Climático	\$8.000.000
212308001	Recursos Propios ICLD	\$8.000.000
212308001289	Mitigación al Cambio Climático	\$8.000.000

ACREDITAR		
CODIGO	DENOMINACION	VALOR
212	Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	\$8.000.000
2123	Inversión	\$8.000.000
2123074	Programa Ibagué con un Sistema de Gestión Ambiental Sostenible	\$8.000.000
212307401	Recursos Propios ICLD	\$8.000.000
212307401282	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	\$8.000.000

Cordial saludo,


GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL DE IBAGUE


CESAR LEONARDO PICON ARCINIEGAS
Secretario Des. Rural y Medio Ambiente
Ejecutor

Elaboró: Yeferson Bonilla - Asesor Contratista


CAM LA POLA CRA. 4 ENTRE CALLES 6ª Y 7ª
CODIGO POSTAL 730006
rural@ibague.gov.co
Tel: 2638660 - 2639572 ext. 101-102-103-105-107

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO

MEMORANDO

1012 - 025243

Ibagué, 13 JUN 2018.

PARA: CESAR LEONARDO PICON ARCINIEGAS
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
MARCO EMILIO HINCAPIE RAMIREZ
Secretario de Gobierno - Ordenador del Gasto

DE: Secretario de Planeación Municipal

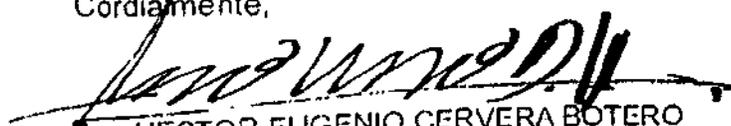
ASUNTO: Viabilidad traslado presupuestal, respuesta memorando 23089 de mayo 30 de 2018.

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, le informa OTORGAR VIABILIDAD AL TRASLADO PRESUPUESTAL a los rubros de inversión, de la siguiente manera:

CONTRACREDITAR		
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
212	Secretaria de desarrollo rural y Medio Ambiente	\$8,000,000
2123	Inversión	\$8,000,000
2123080	Programa mitigación al cambio climático	\$8,000,000
212308001	Recursos Propios ICLD	\$8,000,000
212308001289	Mitigación al Cambio Climático	\$8,000,000

ACREDITAR		
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
212	Secretaria de desarrollo rural y Medio Ambiente	\$8,000,000
2123	Inversión	\$8,000,000
2123074	Programa Ibagué con un sistema de gestión Ambiental Sostenible	\$8,000,000
212307401	Recursos Propios ICLD	\$8,000,000
212307401282	Fortalecimiento del sistema de gestión Ambiental Municipal SIGAM	\$8,000,000

Cordialmente,


Arq. HÉCTOR EUGENIO CERVERA BOTERO

Aprobó: María José P.

Transcribió: Antonio G